



**EMBARGO: Hasta el inicio del discurso
- Sólo es válido el discurso pronunciado -**

DISCURSO DE S.M. EL REY EN LA APERTURA DE LA X LEGISLATURA

Madrid, 27 de diciembre de 2011

Señor Presidente del Congreso de los Diputados,
Señor Presidente del Senado,
Señor Presidente del Gobierno,
Señoras y Señores Ministros,
Señoras y Señores Diputados y Senadores,
Señoras y Señores,

Nos convoca hoy la apertura de la Décima Legislatura de las Cortes Generales.

Es el momento de felicitar a los nuevos representantes de la soberanía nacional elegidos por el conjunto del pueblo español, y, muy en particular, a los ciudadanos que, en el ejercicio de sus derechos democráticos, han participado en las recientes elecciones generales.

Es tiempo también de agradecer el trabajo y el compromiso de los parlamentarios que, durante la anterior Legislatura, se han esforzado por dar lo mejor de ellos mismos a favor del bien común y del interés general de toda España.

Ha transcurrido un tercio de siglo desde la instauración del régimen de libertades amparado por la Constitución de 1978 y en el año que pronto comienza se cumplirá el Bicentenario de la Constitución de 1812, nuestra primera Carta Magna.

Los principios de ciudadanía, soberanía, nación o parlamentarismo, quedaron plasmados en aquel texto por las Cortes reunidas en Cádiz. Supimos entonces adelantarnos a los tiempos y superar juntos una de las coyunturas más extraordinarias y difíciles de nuestra Historia.

Hoy quiero recordar aquella gesta cívica y política. También deseo reconocer la grandeza de quienes la protagonizaron, pues todos ellos inspiraron un programa de reformas dirigido a afianzar las libertades, con una profunda vocación iberoamericana.

La Constitución de 1812 fue en su época un proyecto de modernidad y la primera piedra fundamental en el proceso de construcción de nuestro actual Estado de Derecho.

Señorías.

Con ocasión de mi reciente Mensaje de Navidad he abordado ante los españoles algunos de los principales retos y problemas que afectan a nuestro país.

En ese mensaje rendí el que considero un imprescindible homenaje de justicia y reparación a las víctimas del terrorismo, que hoy quiero reiterar aquí en reconocimiento a su memoria, su dignidad y su valentía.

Me referí también en él extensamente a la crisis económica y a la consiguiente destrucción de empleo.

Me dirijo hoy en sede parlamentaria a los representantes de la soberanía nacional; a quienes habéis sido objeto de un gran honor que conlleva grandes responsabilidades que, estoy seguro, afrontaréis con eficiencia, honestidad y trabajo.

En vuestra labor legislativa y parlamentaria sé que tendréis muy presente que todos, diputados y senadores, estáis unidos en la obligación de contribuir con decisión y eficacia a la superación de esta crisis y de sus negativos efectos para los ciudadanos, que os demandan una actuación responsable, solidaria y efectiva.

Afecta también a vuestras responsabilidades contribuir a reforzar la confianza en las instituciones.

Su prestigio está en su correcto desempeño, pero también en la observancia precisa de las normas y los plazos que regulan su composición y funcionamiento.

Cumpliendo cada uno sus obligaciones constitucionales, reforzaremos cada día más el Estado de Derecho que garantiza con seguridad, justicia y equidad los derechos individuales de las personas, la fortaleza institucional y, en definitiva, nuestra convivencia colectiva.

Esta convivencia tiene sus fundamentos en realidades estructurales y en sólidos principios.

Me refiero, por un lado, a los múltiples y hondos lazos familiares, culturales e históricos que nos unen a todos los españoles, y que se han ido fortaleciendo a lo largo de muchos siglos y generaciones.

Me refiero también a los firmes valores que caracterizan lo mejor de nuestra sociedad y que garantizan el espíritu de concordia con que debe desarrollarse siempre nuestra vida en común.

Estas Cámaras deben ser un ejemplo de la voluntad de compartir desde el derecho a discrepar.

Hemos de defender la honradez, el esfuerzo y la profesionalidad con que la inmensa mayoría de los españoles desempeñan su trabajo, viven su vida y sacan adelante a sus familias.

Ese empuje extraordinario de todos forja la convivencia que hace posible el progreso de cada ciudadano y del conjunto de la sociedad, en un marco de tolerancia.

Señorías,

En el solemne acto de apertura de la Legislatura de las Cortes Generales quiero subrayar algo que no por evidente es menos esencial: los parlamentarios se deben al conjunto de la sociedad española, desde la diversidad de sus diferentes procedencias territoriales y la pluralidad de sus ideologías, claramente manifestadas en la composición de estas Cortes.

Sus legítimas y particulares concepciones de nuestro marco colectivo de convivencia deben contribuir a impulsar el espíritu de grandeza, unidad y solidaridad con el que los miembros de estas Cámaras han de trabajar en todo momento a favor de todos los hombres y mujeres de nuestro país.

Los ciudadanos de cada una de las Comunidades Autónomas, ciudades y pueblos de España esperan mucho de todos sus representantes y autoridades.

Los partidos representados en estas Cámaras han escuchado la petición insistente de los españoles a favor de un mayor entendimiento entre sus representantes.

Tengo el convencimiento de que estas Cortes sabrán acordar en sus debates medidas eficaces para afrontar y resolver los desafíos que nos aguardan. Tengamos confianza en nuestras capacidades y sepamos proyectar esa confianza a todos nuestros ciudadanos.

Señoras y Señores Diputados y Senadores,

La Corona, al servicio permanente de nuestra sociedad y de nuestro país en el marco de la Monarquía parlamentaria, confirma hoy y siempre su compromiso con España, con la defensa de su democracia, su Estado de Derecho, su unidad y su diversidad.

Con ese compromiso, la Reina y los Príncipes de Asturias se unen a mí para desear a Sus Señorías el mayor acierto en sus altas responsabilidades.

Declaro abierta la Décima Legislatura de las Cortes Generales.

Muchas gracias.